

## LOS PROYECTOS DE AULA Y EL TRABAJO COMUNITARIO PARA DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA URBANA

*CLASSROOM PROJECTS AND COMMUNITY WORK FOR URBAN BASIC EDUCATION TEACHERS*

Mauro Gelacio Peralta Silverio<sup>7</sup>

**RESUMEN:** El estudio analiza la importancia de los proyectos escolares y comunitarios en la educación básica mexicana para transformar las prácticas docentes y responder a las necesidades de la comunidad. Se cuestiona el modelo tradicional, caracterizado por el control burocrático y la enseñanza individualista, y se destaca la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como una propuesta colaborativa e inclusiva. A pesar de su potencial, la implementación enfrenta desafíos como la sobrecarga administrativa y la falta de capacitación docente. Se enfatiza la necesidad de liderazgo pedagógico, diagnóstico contextual y trabajo colectivo para desarrollar proyectos exitosos. Finalmente, se concluye que la participación activa del docente en la construcción de su propio proyecto de aula puede mejorar el aprendizaje, profesionalizar el magisterio y fortalecer la educación comunitaria.

**Palabras clave:** Proyecto de aula. Trabajo comunitario. Docentes de educación básica.

**ABSTRACT:** This study analyzes the importance of school and community projects in Mexican basic education as a means to transform teaching practices and address community needs. The traditional model, characterized by bureaucratic control and individualistic teaching, is questioned, while the *Nueva Escuela Mexicana* (NEM) is highlighted as a collaborative and inclusive proposal. Despite its potential, implementation faces challenges such as administrative overload and lack of teacher training. The study emphasizes the need for pedagogical leadership, contextual diagnosis, and collective work to develop successful projects. Finally, it concludes that teachers' active participation in constructing their own classroom projects can enhance learning, professionalize the teaching profession, and strengthen community education.

**Keywords:** Classroom project, Community work, Basic education teachers.

### INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es comprender la necesidad de articular el trabajo docente bajo un proyecto escolar, que se enfoque a la necesidad de la comunidad contextual, con el objeto de recuperar el valor formativo de la educación. Se parte de problematizar al modelo educativo tradicional en nuestro país, que controló al del docente de distintas maneras para, identificarlo, como el actor fundamental de aplicación y cambio de cualquier

---

<sup>7</sup> Posdoctorante en la UPN, Ajusco CDMX. Miembro de redes académicas (CIEAC, CAPEI, FEIAL) sobre educación intercultural y formación docente. Doctor en Pedagogía por la UNAM, integrante del campo IV Formación y Posgrado. Maestro en Investigación Educativa por la UIA, con experiencia en formación y profesionalización docente en diversos niveles educativos. Experto en educación superior por el CADE (UNED, España). Licenciado en Pedagogía por la UNAM. Profesor, Asesor Técnico Pedagógico y Supervisor de Educación Primaria. Autor de ponencias, artículos y capítulos de libro sobre Pedagogía y Educación. E-mail: gelacioperalta@gmail.com

currículo. Se cuestiona si éste, es capaz de desestructurar su formación individual para transformar sus prácticas educativas con miras a trabajar en colegiado, mediante un proyecto escolar enfocado a recuperar necesidades y expectativas de la comunidad en donde se ubica la escuela.

De acuerdo con la revisión de la literatura, desde el año 2000 existe una necesidad demandante, en torno a trabajar bajo proyectos educativos y de aula, en todos los niveles escolares. En el caso de la educación básica en México se da cuenta de su desarrollo, y metodología para el funcionamiento del proyecto escolar, lo cual implica para el maestro una serie de cambios y transformaciones en su práctica educativa, en su labor pedagógica y didáctica. Se revisan algunos postulados de la actual política educativa denominada “La Nueva Escuela Mexicana” (NEM), para que el docente comprenda el cambio de paradigma, por lo que necesita adecuarse al trabajo comunitario, a la organización en colectivo y al seguimiento del trabajo colegiado y colaborativo. Se identifican algunos retos a enfrentar en la aplicación del proyecto de la NEM, se concluye que, es posible construir un proyecto escolar, para ello se requiere de un liderazgo pedagógico, partiendo de una valoración comunitaria contextual, esperando resultados satisfactorios que puedan observarse en todos los actores escolares. Con cambios innovadores y nuevos propósitos formativos, se pretende descolonizar prácticas burocrático-administrativas; siempre y cuando, todo el colectivo reconozca la necesidad de mejorar su práctica docente, al seguirse actualizando y profesionalizando.

## PROBLEMATIZACIÓN

Históricamente el Sistema Educativo Nacional (SEN), buscó administrar, gestionar y controlar al servicio educativo escolar, privilegiando la práctica autoritaria, vertical, acrítica deteniendo la construcción de un México multicultural (Sartori, 2001). Nadie puede salirse del control oficial, ninguna entidad, institución, o actor educativo, por lo que, se privilegió el trabajo individualista, aislado, en solitario. Ello derivó en una estructura burocrático-administrativa. Predominó una cultura escolar de simulación y el cumplimiento por parte de los actores educativos.

En las grandes ciudades como la CDMX, la situación se vuelve compleja, ya que muchos docentes trabajan el doble turno, laboran en varios niveles o subsistemas

educativos, o se dedican a otras labores, tienen que realizar grandes traslados y además cumplir con las funciones de madres y esposas, padres, esposos, con el consiguiente desgaste físico, mental y psicológico. Lo cual no les permite realizar una adecuada planificación, gestión y evaluación del aprendizaje de sus alumnos; asimismo, no pueden realizar un trabajo colaborativo con sus pares o colegas, tampoco existen espacios, tiempos ni recursos para un trabajo docente por proyectos grupales o escolares, por lo que no están al pendiente de su proceso de actualización, capacitación y desarrollo profesional. En el doble turno, estos procesos se repiten en la segunda jornada escolar; y en el caso de las profesoras, tienen que llegar a casa con el siguiente turno, cumplir con sus obligaciones para con su familia, su casa, sus hijos y con su pareja.

México es el país con el mayor número de docentes de habla hispana en el mundo con 125.95 Millones de hablantes nativos en 2022. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en su reporte “Maestros y escuelas por entidad federativa según nivel educativo”, para el ciclo escolar 2020-2021 se registraron 2 millones 19 mil 632 maestros (de todos los niveles educativos) en 255 mil 588 instituciones educativas. La carrera de formación docente para la educación inicial o especial, la de didáctica y pedagogía y la de formación docente para primaria, están entre las 10 peores pagadas del país, con salarios mensuales promedio que van de los 9 mil 500 a los 10 mil 500 pesos, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) en su informe de 2022. De los cinco niveles educativos que hay en México (preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior), en la primaria es donde hay una mayor cantidad de docentes registrados, hablamos de 568 mil 857 maestros para 95 mil 699 escuelas. El Estado de México es la entidad donde hay una mayor cantidad de maestros, con una plantilla de 245 mil 475 docentes para 22 mil 308 escuelas. Le sigue la Ciudad de México con 188 mil 345 docentes.

## JUSTIFICACIÓN

El sistema educativo nacional (SEN) en conjunto con el Estado mexicano necesitó del control del gremio magisterial, lo anterior se logró con el apoyo incondicional del sindicato Nacional de trabajadores de la educación (SNTE) de tal manera que, el docente fue controlado política, administrativa y laboralmente. Calvo (1989). El impacto en su

formación inicial es fundamental, ya que el docente fue formado bajo una lógica conductista, instrumental, homogénea y vertical por la autoridad educativa, sin espacios para su actualización, capacitación ni formación continua, no hubo momentos para revisar y analizar su práctica docente de manera colectiva. Importó más el cumplimiento al 100% de un currículum oficial. No pudo incorporar sus necesidades y expectativas, ni las de sus alumnos y padres de familia a la dinámica educativa áulica y escolar. De allí la necesidad de mostrar que existe otra forma de organización y gestión del trabajo docente, que en la literatura se identifica como, trabajo mediante proyectos de aula, escolares y educativos, que rompen con la forma tradicional de la enseñanza y el aprendizaje.

## PERTINENCIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP), no permitió la aplicación de *ningún proyecto escolar exitoso o innovador alternativo*, ya que para ello existe una instancia propia encargada de realizarlo, además debe estar autorizado en la legislación escolar vigente, por ejemplo, el programa de escuelas de tiempo completo que oficialmente ya no tiene reconocimiento. Por lo tanto, de acuerdo con la revisión de la literatura todo proyecto escolar innovador: Debe diagnosticar su contexto, atender la necesidad de su comunidad, incorporar prácticas pedagógicas inclusivas. Debe ser construido de manera colectiva, con la participación de todos sus actores como una alternativa a la postura oficial. El docente como actor principal, debe participar activamente en la construcción de su propio proyecto de aula o de su escuela, para que lo signifique (Wittrock, 1997).

En este sentido, no hay una capacitación universal para que todos los docentes participen en la construcción de dicho proyecto, siempre la autoridad educativa (federal, estatal, regional o local) le ha impuesto al docente la política educativa a seguir, el enfoque pedagógico a aplicar a través de un currículum oficial, que se implementa mediante la aplicación de los libros de texto gratuitos que son obligatorios.

Además los centros escolares deben cumplir con la aplicación de programas compensatorios al proceso educativo, por ejemplo: campañas de seguridad, emergencia y vacunación escolar; implementación de comités, asociaciones de participación social, de padres de familia (para repartir desayunos escolares, revisión de aseo, mochilas, cuidado de la entrada y salida de la escuela) y de alumnos; así también nombramiento de órganos

de la cooperativa escolar, comités y comisiones como el periódico mural, aseo y limpieza, acción social entre otros. Lo anterior resta al docente de tiempo y esfuerzo para la aplicación de estrategias, métodos y materiales para la enseñanza de sus alumnos. En su conjunto, lo anterior representa una carga burocrática excesiva, ya que se deben dar informes periódicos, y contar con evidencias de su realización para la autoridad escolar que lo requiera en cualquier momento.

De esta manera, al cumplir con actividades administrativas *propias del centro escolar*, le restan al colectivo docente tiempo, espacios y esfuerzos para enfocarlos a la atención o atenuar la problemática de la comunidad escolar y contextual en donde se ubica la escuela. Lo anterior es sumamente importante ya que, hay innumerables zonas urbanas en donde los alumnos sobreviven y enfrentan problemas que influyen en su formación individual y social, en su aprovechamiento escolar, en su desempeño académico, en su aprendizaje, en su estado y bienestar emocional; como lo son la desintegración y conformación familiar, el sufrir altos grados de violencia en todas sus manifestaciones, enfrentar la drogadicción en todas sus formas, falta de recursos económicos, estar al cuidado de otras personas, la mala influencia de algunos medios de comunicación o de redes sociales, entre otros.

## PREGUNTAS DE INDAGACIÓN

¿Cómo desestructurar la formación individual de los maestros, para que transformen sus prácticas educativas? ¿Cómo pueden los maestros transformar sus prácticas educativas, para que sean inclusivas? ¿Es posible construir un proyecto escolar alterno, sin la participación de la autoridad escolar? ¿Cómo gestionar un proyecto de aula en su centro educativo, para que sea innovador?

## ¿POR QUÉ GENERAR UN PROYECTO DE AULA?

Además de ser un requerimiento oficial de la autoridad escolar, representa una alternativa a la Gestión Escolar Burocrático-Administrativa, en donde todos sus miembros deben participar (previo diagnóstico) en la construcción de acuerdos, compromisos y tareas, que atiendan las necesidades urgentes de los estudiantes y sus familias del centro

escolar, de sus profesores y sobre todo de la comunidad en donde se asienta la escuela. Ya que los actores escolares sufren una sobrecarga administrativa que representa en su conjunto aproximadamente el 87.5% de la atención, “El maestro debe cumplir con una carga administrativa que absorbe tiempo y esfuerzo provocando un desgaste”, “Es responsable de tareas periódicas al interior de la escuela, como la cooperativa escolar, periódico mural, que le restan tiempos para la enseñanza”, “Su participación es importante para que los padres manden a sus hijos desayunados, uniformados y con los materiales educativos.” “No tiene retroalimentación para saber, qué es lo que hace bien, o lo qué hace mal”. Ante estas problemáticas, la opción pedagógica con que cuenta el docente, es aglutinar y englobar su enseñanza en torno a diversas estrategias y metodologías como, el trabajo en unidades didácticas, el aprendizaje basado en problemas (ABP), la enseñanza situada, las técnicas freinet, el estudio de caso, demostraciones, etc.; en todas ellas existe una metodología activa, proactiva y dinámica.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

Las tendencias que provienen de las políticas educativas actuales, obligan a las instituciones a buscar una nueva forma de gestión académica, basada en una gestión estratégica, (<http://www.iipe-buenosaires.org.ar>, 1996), a organizarse en torno a proyectos: educativos, pedagógicos, institucionales, académicos, curriculares y de centros escolares; todos ellos tienen en común, la realización de diagnósticos, la reorganización y redistribución de sus diferentes instancias o áreas; así como, la conformación de grupos y el trabajo eficaz, en equipo como lo propone Ander-Egg (2005). En donde los actores entablan, construyen, asumen consensos y los plasman en un proyecto educativo (Alfiz, 1997), todos participan en su construcción y su mejora constante, al conjunto de esta serie de proyectos se le conceptualiza de distintas maneras:

1.-*Proyecto Educativo Institucional*, Paredes y Geiler (1996), Alfiz (1997); para la educación superior en Argentina, En México se denominó Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI), obligatorio para universidades estatales e instituciones de educación superior.

2.-*Proyecto Académico*, Frigerio y Poggi, (1992), para la educación media en Argentina.

3.- *Proyecto Educativo del Centro*, Antúnez y Gairín (2003), para la educación superior en España.

4.- *Proyecto Educativo-Curricular del Centro*, Parcerisa (2007), para diversos niveles educativos en América Latina.

5.- *Proyecto Escolar en educación primaria*, en México este proceso inicia con intentos de ver a la institución como un todo, la calidad de la educación depende de la infraestructura, de sus actores, de sus procesos y servicios que se ofrecen a la comunidad escolar, incluye a los padres de familia; "Hacia una mejor calidad en nuestras escuelas", Schmelkes (1995).

## DEVENIR DEL PROYECTO ESCOLAR EN MÉXICO, PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

El inicio del desarrollo del proyecto para la escuela primaria inicia aproximadamente en el año 2000, con la primera propuesta, que se conoce como:

Proyecto Escolar dentro del programa Escuelas de Calidad (PEC), 2001; posteriormente se identificó al Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), 2006 y también el Plan Estratégico de Transformación de la Zona Escolar (PETZE); más adelante aparece el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MEGE), 2010; Posteriormente surge en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), 2012; con la Ruta de Mejora Escolar, (2014); a continuación se reconoce el Programa Escolar de Mejora Continua, (2018); actualmente, la política educativa vigente se denomina La Nueva Escuela Mexicana (NEM): que publicó sus principios y orientaciones pedagógicas (2019). Finalmente, se publicaron los Planes y Programas de Estudios para la Educación Básica (2022). El común denominador de estos proyectos, es que todos han sido impuestos a la institución, al colectivo docente y al maestro.

### ¿QUÉ ES UN PROYECTO ESCOLAR?

El proyecto escolar (PE) pretende transformar la cultura académica, las prácticas educativas e incidir en propósitos a corto, mediano y largo plazo, mediante una *Planeación Estratégica*. Para el logro de sus fines, se requiere de la participación de todos los grupos

y actores escolares, organizándose mediante una *Gestión Democrática*, en comités o comisiones. Realizando una *Evaluación Sistemática*, que permite el seguimiento del avance de resultados para la toma de decisiones fundamentadas. Para la mejora del logro educativo, utiliza la Innovación Pedagógica mediante proyectos de aula, con la aplicación de las Tecnologías de la Comunicación (Tic), para una alfabetización digital y fortalecer el uso de la tecnología, al enriquecer los procesos formativos de la enseñanza y el aprendizaje, centrados en la comunidad en donde se localiza la escuela.

## METODOLOGÍA DE UN PROYECTO ESCOLAR ALTERNATIVO INNOVADOR

Cabe destacar que en la literatura existen experiencias pedagógicas innovadoras, en todas, se resalta el papel protagónico del actor principal el maestro, algunas características se mencionan a continuación, se requiere del docente, que:

- Construya su proyecto, previo (diagnóstico contextual) análisis crítico de su realidad, confronte su práctica educativa con otras.
- Reflexione y entable acuerdos para transformar su labor docente en colegiado, ante el colectivo, para mejorarla.
- Incorpore prácticas transformadoras e innovadoras como talleres de aula, talleres escolares y talleres comunitarios.
- Mejore su gestión pedagógica: planifique, dé seguimiento y la evalúe en conjunto con sus pares.
- Se dé cuenta que necesita capacitación, actualización, profesionalización y la busque por distintos medios de manera externa.
- Diversifique procesos de evaluación acorde con el proyecto escolar, dosificados por grupo y grado escolar.
- Flexibilice el currículo, genere y actualice su propia malla curricular comunal: en donde se ubique el eje cultural, el del saber comunitario, el de saberes tradicionales y saberes interculturales.
- Construya su Pedagogía alternativa: bajo una teoría constructivista, con un enfoque humanista y comunitario.

- Rinda cuentas, ante todos los actores sobre el avance de su proyecto, sobre el cumplimiento de acuerdos y compromisos acordados previamente en el colectivo docente.
- Incluya la participación de la comunidad: padres, vecinos e instituciones interesadas en participar.

## LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

A continuación, seleccionamos algunos postulados de los *Principios y orientaciones pedagógicas* que pueden aplicarse al trabajo por proyectos de aula y escolares.

### *¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?*

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es una propuesta educativa impulsada por el gobierno de México, en respuesta a la necesidad de reformar el sistema educativo para hacerlo más inclusivo, equitativo con desarrollo sostenible adaptado a los desafíos del siglo XXI, centrado en las necesidades de estudiantes y comunidades. Su enfoque curricular busca formar estudiantes críticos, conscientes y comprometidos con su entorno social, cultural y ambiental. El Aprendizaje está basado en proyectos, se promueve el aprendizaje práctico y significativo a través de proyectos que integran diferentes áreas del conocimiento. Así como, el trabajo colaborativo, fomenta el trabajo en equipo y la interacción entre estudiantes y docentes.

Un propósito de la Nueva Escuela Mexicana “es brindar calidad en la enseñanza... (ya que) tenemos rezago histórico en mejorar el conocimiento, las capacidades y las habilidades de los educandos en áreas fundamentales como la comunicación, las matemáticas y las ciencias” (SEP, 2019). “Así, la NEM, tiene como centro la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y su objetivo es promover el aprendizaje de excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo a lo largo del trayecto de su formación” (SEP, 2019).

### *Entre los principios en que se fundamenta la NEM, destacan:*

\* La educación es vista desde un paradigma de nuevo humanismo, postula a la persona como el eje central del modelo educativo, “las y los estudiantes son vistos de manera

integral, como una totalidad, con una personalidad en permanente cambio y constante desarrollo e imbuidos en un contexto interpersonal” (Aizpuru, 2008). La importancia de la orientación humanista radica en que todas y todos formamos una comunidad de seres humanos que se vinculan entre sí; mediante el reconocimiento de su existencia, de su coexistencia y la igualdad con todos los demás.

\* La NEM insta a que todo estudiante sea capaz de participar auténticamente en los diversos contextos en los que interactúa. Al mismo tiempo, las orientaciones educativas fortalecen el acercamiento de los alumnos a la realidad cotidiana para afrontar en lo colectivo los problemas que se viven.

### *II La NEM y el sistema Educativo Nacional*

La Secretaría de Educación Pública desarrolla esta Nueva Escuela Mexicana en un Plan de 23 años que da base sustantiva para reforzar la educación en todos los grupos de edad para los que la educación es obligatoria. Además de la tradicional 1.- Educación básica, se incluye: 2. La NEM en educación comunitaria (0 a 14), 3. La NEM en Educación Media Superior: a. Educación Media Superior (15 a 17), b. Educación Técnica y Tecnólogo (16 a 18), 4. La NEM en Educación Superior (18 a 23), 5. La NEM y la formación docente: a. Formación de docentes de básica, b. Formación de docentes de media superior, 6. La NEM y la educación para adultos y la 7. Alfabetización y recuperación escolar.

### *III El derecho a la educación y sus implicaciones pedagógicas*

La reforma a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución establece el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, desde el nivel inicial hasta el superior, que impulsará la Nueva Escuela Mexicana. Se reconoce a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes como personas con identidad propia que tienen garantizado el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, culturales y educativos, igual que las maestras y los maestros, las autoridades educativas y el resto de la sociedad. Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, son sujetos activos de la educación, por lo que las maestras y los maestros y las autoridades educativas, organizan las actividades escolares desde una visión humanística, científica, artística, lúdica y crítica, de acuerdo a cada nivel, tipo y modalidad educativa.

### *IV Orientaciones pedagógicas de la NEM*

Entre las orientaciones pedagógicas se destacan:

*1. Gestión escolar participativa y democrática* se orienta desde el trabajo colaborativo —con la finalidad de generar comunidades de aprendizaje—, poniendo las condiciones para el diálogo, y en las que se priorice el aprendizaje de las y los estudiantes. 2. La práctica educativa en el día a día, incluye: a) Diagnóstico del grupo, b) Organización de los contenidos, c) Selección de estrategias metodológicas, y d) Evaluación.

*Como se puede observar estas orientaciones y principios pedagógicos, se pueden aplicar mediante un proyecto de aula, la suma de éstos, integran el proyecto escolar al interior de la institución.*

#### *Plan de Estudio de educación preescolar, primaria y secundaria*

Se propósitos es formar ciudadanas y ciudadanos con principios de igualdad sustantiva, solidaridad, reparación del daño, libertad, interculturalidad, justicia ecológica y social, igualdad de género, sexual, inclusión y diálogo de saberes.

#### *Elementos relevantes del Plan de Estudios*

Hacer efectivo el derecho a la educación de los y las estudiantes como prioridad del Sistema Educativo Nacional, La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza aprendizaje e Integración curricular.

#### *Relaciones pedagógicas*

Diálogo con las familias, y entre las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho de la educación.

Red de relaciones entre la escuela, la territorialidad y la comunidad.

Autonomía curricular al revalorizar la función docente.

#### *Perfil de Egreso de los y las Estudiantes de Educación Básica*

Se reconocen como ciudadanos; Viven, reconocen y valoran la diversidad; Valoran sus potencialidades cognitivas, físicas y emocionales; Desarrollan una forma de pensar propia; Se perciben a sí mismos como parte de la naturaleza; Interpretan fenómenos, hechos y situaciones históricas, culturales, naturales y sociales; Intercambian ideas, cosmovisiones y perspectivas mediante distintos lenguajes.

### *Ejes articuladores*

Pensamiento crítico, Artes y experiencias estéticas, Interculturalidad crítica, Igualdad de género, Apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, Inclusión, Vida saludable

### *Campos formativos*

Lenguajes, Saberes y pensamiento científico, Ética, naturaleza y sociedades, De lo humano a lo comunitario.

### *Niveles de desagregación*

Lo conforman los programas de cada nivel educativo, mediante 6 fases o grados, a través de 4 campos formativos: saberes y pensamiento científico, lenguajes, ética, naturaleza y sociedades, de lo humano y lo comunitario; aplicables en los 7 ejes articuladores: inclusión, interculturalidad crítica, pensamiento crítico, igualdad de género, artes y experiencias estéticas, apropiación de las culturas a través de la lectura y la escritura, vida saludable; para lograr el perfil de egreso centrado en el aprendizaje de su comunidad.

### *Principios rectores para el desarrollo curricular*

La Nueva Escuela Mexicana promueve un enfoque curricular flexible, inclusivo y adaptado a las necesidades de cada contexto escolar. La metodología del diseño curricular es coherente y estructurada, enfocada en la formación integral de los estudiantes. La evaluación curricular fomenta la mejora continua mediante retroalimentación, involucrando a todos los actores educativos. La planificación estructurada y las estrategias didácticas basadas en equidad e inclusión son clave en el proyecto curricular, buscando una educación más justa y relevante para el México actual. Cabe aclarar que en la NEM se cuenta con elementos prácticos para que cada colectivo docente construya y elabore su "Proyecto de Diseño Curricular".

## ALGUNOS RETOS A ENFRENTAR EN LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE LA NEM

*A nivel macro:*

- \* Recursos y capacitación: se requiere una inversión significativa en recursos materiales y capacitación para los docentes.
- \* Adaptación a la realidad local: El currículo debe ser flexible y adaptable a las necesidades y contextos específicos de cada escuela y su comunidad.
- \* Integración de las tecnologías digitales: Se requiere un plan estratégico para integrar las tecnologías digitales de manera efectiva.
- \* Participación de la comunidad: La NEM busca involucrar a la comunidad educativa en el proceso de transformación educativa.

*A nivel micro:*

- \* Todo actor educativo tendrá que aterrizar lo que señala la NEM, para mejorar los procesos de formación de los sujetos, identificando el entorno escolar, de su comunidad y las necesidades de sus estudiantes.
- \* Los líderes educativos tendrán que incentivar a sus docentes para que transformen su práctica educativa, mediante la aplicación de metodologías activas priorizadas en la planificación de estrategias didácticas. Así como el uso de tics.
- \* El docente tendrá que construir en colectivo propuestas concretas en términos pedagógicos y didácticos; así como, recuperar contenidos curriculares interdisciplinarios y relevantes, vinculados a la vida real.
- \* Cada colectivo docente tendrá que caracterizar, documentar y teorizar en torno a su propio proyecto escolar para valorarlo y mejorarlo.

## CONCLUSIONES

Es posible construir un proyecto escolar a partir del trabajo colectivo docente, integrando las necesidades y expectativas de todos los actores escolares y de la comunidad. Para ello, es fundamental contar con un liderazgo pedagógico basado en una evaluación contextual, que permita dar seguimiento y analizar los resultados de manera colaborativa. Se espera que esta metodología genere impactos positivos en el aprendizaje de los alumnos, en la enseñanza de los docentes y en la gestión escolar.

Además, mediante prácticas innovadoras y con un enfoque formativo, se busca descolonizar los procesos burocrático-administrativos, verticales y autoritarios que han prevalecido en la educación. En este sentido, el reconocimiento por parte del colectivo docente de la necesidad de actualizar y profesionalizar su práctica es clave para impulsar mejoras continuas. Finalmente, los postulados de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) ofrecen una base sólida para consolidar el trabajo por proyectos, respondiendo a las necesidades de los estudiantes, sus familias y la comunidad en general.

#### FUENTES DE CONSULTA

**AIZPURU CRUCES, Monserrat Georgina.** La persona como eje fundamental del paradigma humanista. *Acta Universitaria*, v. 18, set. 2008. Disponible em: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41601804>. Acesso em: 21 maio 2019. ISSN 0188-6266.

**CALVO, Beatriz.** *Educación normal y control político*. México: CIESAS, 1989. 264 p.

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).** Estadísticas sobre la cantidad de escuelas y maestros en la CDMX de nivel primaria. Disponible em: <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=8c29ddc6-eeca-4dcc-8def-6c3254029f19>.

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).** Metas de los objetivos de desarrollo sostenible. México, 2017. Disponible em: [http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131\\_ODS-metas-digital.pdf](http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2017/07/180131_ODS-metas-digital.pdf). Acesso em: 24 maio 2019.

**PACHECO, R.** *Metodología del diseño curricular y su impacto en la Nueva Escuela Mexicana*. 2021.

**ROCKWELL, E.** *Vivir entre escuelas. Relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO, 2018.

**SARTORI, Giovanni.** *La sociedad multiétnica: pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid: Taurus, 2001.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).** *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas SEMS*. México, 2019.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).** *Guía para la elaboración de proyectos de diseño curricular en la Nueva Escuela Mexicana.* México, 2019.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).** *La Nueva Escuela Mexicana: Un enfoque para la educación integral.* México, 2020.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP).** *Planes y programas de estudios para la educación básica.* México, 2022.

**UNESCO; VELASCO, A.** *Humanismo.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

**WITTROCK, Merlin C.** *La investigación de la enseñanza II: Métodos cualitativos y de observación.* Barcelona: Paidós, 1997.